

# DICTAMEN DE CENTRO HISTÓRICO



## REQUISITOS

1. Solicitud de Ingreso
2. Requisitos según el trámite a realizar

**“ Toda la documentación deberá presentarse en copias ”**

## DESCRIPCIÓN:

**Solicitud de ingreso.** Deberá ser llenada según las características del trámite a realizar (firmas manuscritas), con los documentos que se mencionen en los requisitos según el trámite.

### Requisitos según el trámite a realizar:

- **Alineamiento y número oficial**
  - Solamente la Solicitud para obtener el Dictamen del Centro Histórico completa.
- **Anuncio**
  - Croquis o fotomontaje del anuncio en la fachada, incluyendo medidas y Registro Federal de Contribuyentes (RFC) a nombre de quien saldrá la Licencia.
- **Arreglo y/o cambio de banquetas, cambio de pisos, infraestructura subterránea**
  - Oficio de Aguas de Saltillo, en su caso.
- **Arreglo y/o cambio de techos, construcción menor de 60 m<sup>2</sup>**
  - Planta arquitectónica actual indicando los techos a intervenir y/o en su caso el proyecto de construcción.
- **Arreglo y/o pintura de fachada**
  - Propuesta de color según catálogo del Centro Histórico.
- **Modificación de fachada**
  - Propuesta el proyecto con diseño de fachada a intervenir.
- **Constancia de ubicación o no ubicación**
  - Uso de suelo.

Recuerde que puede realizar sus trámites en línea a través de la página [tramites.salttillo.gob.mx](http://tramites.salttillo.gob.mx), ó ingresarlos en cualquiera de las Ventanillas de Centro Histórico e Imagen Urbana ubicadas en:

- Dámaso Rodríguez No. 331, Centro Metropolitano de lunes a viernes con horario de 8:00 a 13:30 hrs.
- Calle Guillermo Purcell No. 242 esquina con Juan Aldama en la Zona Centro, de esta ciudad, con un horario de 8:30 a 14:30 hrs. de lunes a viernes. Información en los teléfonos: (844) 410.48.98 y (844) 410.84.43

**FUNDAMENTO LEGAL:** Artículos 3, 33 al 44, 228 y anexos del “Reglamento de Desarrollo Urbano y Construcciones del Municipio de Saltillo”; Artículos 265, 267 al 278 de la “Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamientos Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Coahuila”.

- **Construcción mayor de 60 m2**
  - Plano oficial en formato de 60x90 cm, firmado por un Director Responsable de Obra que contenga los requisitos establecidos en el formato **F-VNT-08** "Requisitos Mínimos para un plano Oficial".
- **Demolición mayor de 60 m2, demolición menor de 60 m2**
  - Planta arquitectónica actual indicando el área a intervenir.
  - Proyecto de construcción, con fachadas a intervenir.
- **Factibilidad de obra y/o peritaje con elevaciones y/o fachadas**
  - Planta arquitectónica actual y proyecto de construcción.
- **Fusión y/o subdivisión de predios**
  - Plano de la subdivisión o fusión conforme a los requisitos **DOC-SB-07** "Requisito para Plano de Adecuación y Subdivisión"
  - En caso de existir construcciones, integrar la planta arquitectónica actual con la propuesta de subdivisión.
- **Renovación de dictamen**
  - Copia de dictamen anterior.
- **Restauración del inmueble**
  - Planta arquitectónica actual y fachadas a intervenir, el proyecto de restauración, con memoria descriptiva.
- **Constancia de Uso de suelo**
  - Solamente Solicitud para obtener el Dictamen del Centro Histórico completa.

### OBSERVACIONES

- En la atención presencial en la ventanilla única multifuncional, los documentos deberán ser presentados en formato físico y digital (cada requisito debe ser digitalizado de manera individual y nombrado según el documento, POR EJEMPLO: escritura.pdf, Identificaciones.pdf, croquis.jpg, plano.dwg, etc.)
- Si no cuenta con la Escritura del predio, presentar Contrato de Arrendamiento.
- Se le informa que, si usted adjunta información que no corresponda con lo que se le solicita, su trámite será rechazado y deberá ingresar una nueva solicitud con su pago correspondiente.
- Asegúrese de estar al corriente con su pago del impuesto predial para realizar cualquier trámite.
- En caso de requerir factura a nombre del arrendatario, anexar su RFC.

Para descargar los formatos señalados, el **Catálogo de Zonas Protegidas**, y ayudas visuales para realizar planos oficiales, hacer lo siguiente:

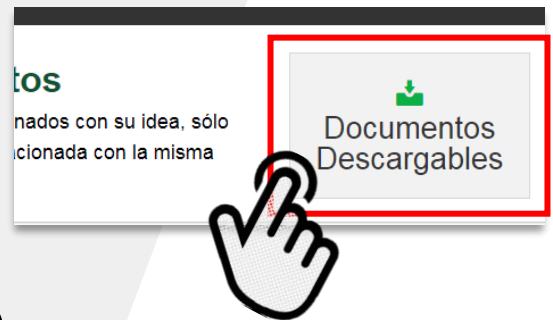
1

En la página [tramites.saltillo.gob.mx](http://tramites.saltillo.gob.mx), Haga click en "Trámites y Requisitos"



2

Se abrirá la búsqueda de trámites. Seleccionar "Documentos Descargables"



3

Se desplegará la siguiente lista. Oprimir el enlace del formato en mención, por ejemplo: **F-VNT-10**

Dependencia: Dirección de Desarrollo Urbano	
Nombre del Documento:	
	1. Catalogo de Giros SARE
	2. F-VNT-10 Formato de Identificación de Propietarios Rev. 04
	3. Plan Director: Estructura Urbana 1
	4. Plan Director: Estructura Urbana 2